

ACTA N° 228

- 1.-En Calbuco, 01 de octubre 2024.-
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: ORDINARIA-PRESENCIAL.
- 4.-Hora Inicio: 09:15 horas.
Hora Término: 11:49 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA
CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID.
CONCEJAL SEÑOR ANTONIO VILLARROEL MANCILLA
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ
SEÑOR JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO, ALCALDE DE LA
COMUNA.

PRESIDE EL CONCEJO EL SR. CONCEJAL SEÑOR RAUL TENORIO PEREIRA,
ALCALDE PROTOCOLAR.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL.

FUNCIONARIOS:

- SRA ANA FRITZSCHE HERNANDEZ, ALCALDESA (S)
- SRA. BRENDA FIGUEROA, DIRECTORA SECPLAN
- SRA. KAREN VICENCIO, DIRECTORS (S) ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS.
- SR. PAULINO DIAZ, DIRECTOR (S) DAEM.
- SRA. KAREN VERA, DIRECTORA FINANZAS DAEM
- SR. CARLOS COMICHEO, DIRECTOR (S) DESAM
- SRA. NADIA ALMONACID, ENCARGADA FINANZAS DESAM

6.-TABLA:

1. Saludos Señor Alcalde.
2. Acta N°214-224
3. Correspondencia Recibida.

*Aprobado
sesión
19/10/2024*

4. Cuenta Señor Alcalde
5. Acuerdo, modificación presupuestaria municipal (Oficio 159 de fecha 25/09/2024 DAF)
6. Acuerdo, adjudicación correspondiente a licitación Pública 3479-114 LR24 del proyecto Circular 33" Conservación de caminos no enrolados Isla Queullín, Comuna de Calbuco" (Oficio 202 de fecha 24/09/2024 Secplan)
7. Acuerdo, entrega comodato a agrupación Zomo Newen (Dirección jurídica)
8. Acuerdo, subvenciones (Organizaciones Comunitarias/ Dideco)
9. Hora de Incidentes

SALUDOS SEÑOR ALCALDE

Sr. Alcalde Protocolar Raúl Tenorio; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria damos inicio a esta sesión ordinaria del Concejo Municipal para hoy día martes 01 de octubre del 2024 siendo las 09:15 horas.

ACTAS N° 214-224

Sr. Alcalde Protocolar Raúl Tenorio; a continuación, se pone en discusión el acta 214-224. No habiendo observaciones se dan por aprobadas.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA, Sra. Irene Vargas Andrade, Secretaria Municipal:

- Oficio 159 de fecha 25/09/2024 de Directora de Administración y Finanzas, quien remite propuesta de modificación presupuestaria municipal.
- Oficio 202 de fecha 24/09/2024 de secplan quien solicita acuerdo de concejo adjudicación licitación 3479-114-LR24 proyecto circular 33 Conservación de caminos no enrolados Isla Queullín, Comuna de Calbuco.
- Informe estado solicitudes Transportes Escolar Daem.
- Oficio de Dideco quien solicita aumento de presupuesto por subvenciones.
- Oficio 408 de Administración Municipal, quien solicita gestionar transferencia de fondos al Daem por transporte escolar.
- Carta de Asociación de Feriantes Unidos de Calbuco, de fecha 05/09/2024, quienes solicitan mayor presencia de seguridad pública e inspectores municipales con la finalidad de reforzar el mercado de paso del día sábado.
- Oficio 12 de fecha 11/09/2024, de Directorio Comunal de Profesoras/es de Chile A.G quienes solicitan poder presentar temas en el concejo municipal.
- Correo del Sr. Concejal Oscar González, quien deriva antecedentes de vecino para Departamento Social.
- Oficio 164 de fecha 26/09/2024 de DAF, con propuesta de modificación Presupuestaria Municipal.
- Informe Jurídico 49/2024 con antecedentes por comodato solicitado por agrupación de feriantes Zomo Newen

- Acta 11 de fecha 25/09/2024 de comisión de subvenciones.

Sr. Alcalde Protocolar Raúl Tenorio; le damos un espacio a la Alcaldesa Subrogante, Srta. Ana Fritzsche.

Sra. Ana Fritzsche, Alcalde (S); hoy quiero dar un saludo especial a todos los asistentes de la educación, es súper importante para los niños y adolescentes el trabajo que ellos realizan, porque ellos complementan lo que hacen los docentes. Muchas felicidades: Solicito a los señores concejales la autorización para poder retomar mis funciones en la municipalidad, solo me quedaría para la exposición del primer punto.

CUENTA SEÑOR ALCALDE

Martes 24 de septiembre

- Recibimos la visita de la Familia de Benjamín, quienes nos agradecieron el acompañarlos durante el proceso del juicio.
- Participamos en consulta ciudadana del PLADECO, durante la sesión trabajamos intensamente y logramos identificar 10 necesidades clave, muchas de las cuales se repiten, lo que nos brinda una orientación clara para seguir avanzando.

Miércoles 25 de septiembre

- Nos reunimos junto al Seremi de Vivienda y Urbanismo, Fabián Nail, y el representante del Senador Fidel Espinoza, Manuel Ballesteros, se presentó una nueva propuesta por parte de la constructora para un proyecto habitacional, que incluye casas individuales y bloques de departamentos. Este proyecto beneficiaría a las 159 familias que conforman el Comité "Nuevos Caminos", quienes han esperado una solución habitacional por 14 años.
- Participamos en tres ceremonias distintas que se realizaron en la Sala Multiuso de Funcionarios para entregar 116 becas municipales para jóvenes de Calbuco. Se trata de la Beca de Excelencia Académica, Beca para Hijos/as Gente de Mar y Beca Deportiva. Estas dos últimas, creadas bajo nuestra administración municipal.
- Firmamos convenio FRIL para el mejoramiento del Gimnasio de Pargua.
- Firmamos el convenio entre el Gobierno Regional de Los Lagos y nuestro municipio para el financiamiento del Proyecto " Construcción cancha futbolito, sector Chechil, Isla Puluqui", este proyecto comprende la construcción de una cancha de futbolito de material sintético de 6x6 jugadores por lado (cancha de 40x20m) además, de un cierre perimetral de acero galvanizado en caliente, la implementación de un sistema de drenaje eficiente para evitar la acumulación de agua e iluminación led eficiente para su uso nocturno.

Jueves 26 de septiembre.

- Participamos en la entrega de material menor a las cinco compañías de Bomberos, en total se distribuyeron 100 uniformes estructurales, destinado a mejorar tanto el desempeño como la protección de nuestros Bomberos. Esta

inversión cercana a los 120 millones de pesos, refleja el compromiso con el bienestar y seguridad de las compañías que operan en el archipiélago de Calbuco.

- Nos reunimos con vecinos y vecinas de Carlos Condell, pasaje Villarroel, Las Cabañas y Mirador por trámites finales de Proyecto Alcantarillado y agua potable.
- Estuvimos en nuestro último día como Alcalde, debido al receso por las elecciones (Juan Francisco Calbucoy Guerrero)

Viernes 27 de septiembre

- Participamos en la inauguración de la exposición de comunas mágicas que se llevó a cabo los días 27, 28 y 29 de septiembre.

Sábado 28 de septiembre

- Participamos en las actividades de la fiesta de las luminarias, participando en la misa, posteriormente en peregrinación y posterior encendido de luminaria.

Sr. Alcalde Protocolar Raúl Tenorio; se solicita aprobar pasar punto sobre tabla;

- ACUERDO, MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAF (OF. 164 del 26/09/2024 DAF)

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, PASAR TEMAS SOBRE TABLA:

- Acuerdo, modificación presupuestaria municipal (Oficio 164 de fecha 26/09/2024 de DAF).

5. ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 159 DE FECHA 25/09/2024 DAF)

Sra. Karen Vicencio; Directora de Administración y Finanzas subrogante, por oficio 159 se les remitió una proposición de modificación presupuestaria; una disminución de gastos en servicios comunitarios e implementación de semáforos por un monto de \$120.400 millones, y hay aumento de gastos por el traspaso de educación y otros.

Sra. Ana Fritzsche; en el caso de los 102 millones en traspasos de fondos desde el municipio al Daem, tuvimos una reunión de trabajo con el concejo, en donde asistieron representantes del Daem y encargado del transporte Escolar

Sr. Concejal Sergio García; a pesar de que no estuve en la reunión de trabajo, mi observación es referente a los fondos que se han transferido a la fecha al Daem, que se nos informe cuanto es lo que se ha traspasado y que es lo que se va a traspasar de aquí a fin de año, si esto está dando abasto y saber también si esta cifra es lo suficiente para llegar a fin de año.

Sra. Karen Vera; hasta la fecha se han transferido 280 millones de pesos considerando los 100 millones que se están solicitando ahora serían 380 millones. En primer lugar son 180 millones que se comprometieron en el presupuesto inicial y 100 millones para el transporte escolar en los gastos del segundo semestre y 100 millones adicionales que se solicitaron para cubrir las planillas de las remuneraciones por la postergación y el retraso de los dineros referentes al retiro voluntario y de allí de manera excepcional 80 millones de pesos, el cual es un compromiso que se sostuvo en concejo, que fueron 30 millones para extensión de rutas para el transporte escolar y 50 millones de pesos par al techumbre de la Escuela San José. Para la fecha el Daem ya realizó el retiro de 15 docentes por lo cual de aquí a fin de año no solicitaríamos recursos adicionales;

Sr. Concejal Sergio García; es suficiente este traspaso o en el balance de fin de año y en la proyección, no hay más requerimientos.

Sra. Karen Vera; de acuerdo a los presupuestado para este año es suficiente, lo que se ha solicitado es para el transporte escolar, porque tenemos que renovar algunas rutas de extensión, el cual el encargado de transporte ya lo tiene realizada desde octubre a diciembre, lo que equivale a 150 millones que necesitamos para cubrir, de los cuales 100 millones se traspasaron al Daem y los otros 50 millones lo cubriremos con fondos del Daem y que corresponde a los ingresos por licencias médicas.

Sr. Concejal Ramón Andrade; desearle mucho éxito al Presidente Protocolar, que le vaya muy bien, también a la comunidad indígena del Yale. Quiero consultar si con el retiro voluntario, ya nos genera algo positivo dentro del presupuesto Daem. Cuantas personas más ingresan y cuantas están postulando ahora.

Sra. Karen Vera; si, la planilla bajó significativamente, solo se cubrieron algunos reemplazos de manera excepcional, pero solo hasta el mes de diciembre. Ya el próximo año con la adecuación de dotación no deberíamos de contratar más personal. Para este año nos asignaron 18 cupos nuevos, de los cuales se acogieron 17 y una desistió y también hay un proceso de retiro de asistentes, los cuales están pendientes.

Sr. Juan Francisco Calbucoy; saludar afectuosamente a los asistentes de la educación y a los Adultos Mayores.

Desde que asumimos, el concejo, fue ordenar el departamento de educación municipal, que bueno que Don Sergio se refiera al tema del año 2017 en que el escenario era muy distinto. Recibimos un fondo FAEP de 1200 millones y cuando asumimos el FAEP era de 400 millones de pesos. Ese 2017 como concejo tuvimos que ponernos en la dura y exigir mayor responsabilidad de la administración, lo que nos llevó a que ese año 2017 hubiera un exceso de contrataciones. Cuando asumimos, el Daem tenía una deuda de arrastre de 500 millones el cual nos comprometimos a pagar y lo hicimos. Este año hemos tenido jubilaciones las cuales llegaron tarde, lo que nos provocó un aumento en la planilla desde el mes de agosto, también vimos lo que es el aumento de costos en el transporte escolar y por último las indemnizaciones que se han pagado de los asistentes de educación y también algunas causas judiciales.

En su momento había una tutela laboral en la cual se obligaba a pagar una indemnización de 80 millones en donde nuestro abogado Cristian Sholz y Don Carlos Thieck lograron la nulidad de esa causa. Pero aun así solo se han transferido 280 millones de pesos y 80 de royalty para la techumbre de la Escuela San José y 30 millones para el transporte escolar.

Tenemos muchas necesidades por cubrir, tenemos el tema de la Escuela Sol del Pacifico y la Escuela Los Arrayanes. Hay un compromiso del concejo municipal permanente; no hay deudas previsionales ni de remuneraciones.

Sr. Concejal Oscar González; tengo un matiz distinto de lo que ha planteado nuestro colega Calbucoy, yo tengo la perspectiva de los que atienden a sus hijos en el sistema y no entienden mucho el tema administrativo, en donde ellos quieren que la administración se traduzca en calefacción en las aulas, transporte y que los problemas de los asistentes de la educación y de los profesores no trascienda en las aulas. Ahora bien, no hay mucha diferencia entre los recursos entregados el 2019 y en los que estamos entregando ahora. La diferencia es que el discurso se manejó muy mal aquella vez y hoy día a primado el dialogo, las presentaciones entre el Daem y la Comunidad. Entre las cosas que nos ha señalado la comunidad y poniendo de ejemplo la Escuela Sol del Pacifico, quienes han pedido el tema del transporte, ya que la subvención no alcanza. Hoy se están haciendo los aportes hacia la administración de Educación, pero a diferencia de años anteriores en donde incluso asistimos a contraloría, en donde las investigaciones no arrojaron ningún culpable y no hubo ninguna sanción. Tenemos la responsabilidad de cuidar la educación y de cuidar los establecimientos educacionales

Sr. Juan Francisco Calbucoy; el sr. González no tenía la misma posición que tiene hoy.

Sr. Concejal Ramón Andrade; lo que tenemos que hacer hoy es avanzar en lo que estamos mejorando.

Sr. Concejal Oscar González; sin ánimo de polemizar, cuando se trae el pasado, es para trascender y establecer lo que allí ocurrió. Tampoco lo de salud en donde hubo devoluciones millonarias y no hubo reparo en ese entonces. Hoy es otro el momento, se han hecho las cosas con mayor responsabilidad y mayor dialogo.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; saludar de manera especial a la comunidad Weliwen, esperamos que se pueda dar el espacio. Me alegra mucho escuchar de la Directora de Administración y Finanzas del Daem que no van a requerir más recursos. Siempre ha existido el diálogo entre el concejo y los departamentos. Estamos en el proceso de preparación del PADEM para el año 2025, en donde vamos a tener que hacer un balance presupuestario de lo que necesita un departamento, entonces evidentemente hay un área sensible, el cual no se le ha dado la importancia que es el transporte escolar, el cual son cerca de 800 millones de pesos que se destinan para trasladar a nuestros alumnos.

Debemos seguir entregando las ayudas y las herramientas necesarias. Tenemos establecimientos en donde más del 50% de ellos requiere ser reparado y además de contar con calefacción durante el año. Que se trabaje en el PADEM también para ver los temas de seguridad escolar, pido que veamos en temas de inversión la instalación de cámaras de tele vigilancia en los establecimientos. Debemos ir avanzando en cómo vamos generando un mejor Daem, mejores comunidades educativas y además de una correcta elaboración del PADEM y Presupuesto.

Sr. Alcalde Protocolar Raúl Tenorio; la importancia en este tema son los niños. En relación a la seguridad en donde la mayoría de los establecimientos están en conocimiento Art.175 del Código Penal, los obliga hacer las denuncias antes eventuales situaciones anómalas.

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 159 DE FECHA 25/09/2024 DAF).

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 159 DE FECHA 25/09/2024 DAF), COMO SE INDICA:

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
21	04	004004	Servicios Comunitarios	400.- (D)
31	02	999149	Implementación Semáforos	120.000.-
T O T A L				120.400.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
22 01 001	Alimentos y Bebidas	1.000.- (AI)
22 02 002004	Vestuario	195.- (D)
22 08 999004	Otros Servicios Generales	1.005.- (D)
22 08 999004	Otros Servicios Generales	2.000.- (AI)
24 01 008004	Premios y Otros	1.000.- (D)
24 01 999	Otras Subvencione s	7.500.-
24 03 101001	A Educación	102.000.-
29 06 001	Equipos Computacionales	5.700.-
T O T A L		120.400.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO.**1.- DISMINUCIÓN DE GASTOS:**

M\$400.- Disminuye Servicios Comunitarios Programa Discapacidad.

M\$120.000.- Se disminuye presupuesto Proyecto Implementación de Semáforos.

3.- AUMENTO DE GASTOS:

M\$102.000.- Corresponde a mayor transferencia de fondos al departamento de Educación Municipal, según lo solicitado por Oficio N°408 de Administradora Municipal que se adjunta.

M\$7.500.- Mayor Presupuesto para Subvenciones según lo solicitado por Oficio N°46 de Director DIDECO que se adjunta.

M\$1.800.- Aumento de Presupuesto Programa de Discapacidad y Redistribución de Presupuesto por M\$400, según lo solicitado por Oficio N°398 y 404 de DIDECO que se adjuntan.

M\$3.000.- Aumento de Presupuesto Programa Asuntos Indígenas según lo solicitado por Oficio N°376 de DIDECO.

M\$5.700.- Aumento de ítem de Equipos Computacionales por reposición de Equipos en mal estado.

ACUERDO SOBRE TABLA.**ACUERDO, MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAF (OF. 164 DAF)**

Sra. Karen Vicencio; el oficio 164 es para disminuir gastos en honorarios suma alzada y aumentar gastos en otras subvenciones.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 164 DE FECHA 26/09/2024 DE DAF), COMO SE INDICA:

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
21 03 001	Honorarios a Suma Alzada	4.500.-
T O T A L		4.500 .-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
24 01 999	Otras Subvenciones	4.500.-
T O T A L		4.500 .-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO.**1.- DISMINUCIÓN DE GASTOS:**

M\$40.000.- Disminución de gastos en ítem Honorarios a suma alzada.

2.- AUMENTO DE GASTOS:

MS4.500.- Corresponde a redistribución de presupuesto según lo solicitado por Oficio N°62 de Director de DIDECO que se adjunta.

Sr. Alcalde Protocolar Raúl Tenorio; gracias Sra. Karen. Quiero modificar la tabla para que pase Don Cristian a exponer el punto 7 de la tabla.

7. ACUERDO, ENTREGA COMODATO A AGRUPACIÓN ZOMO NEWEN (DIRECCIÓN JURÍDICA)

Sr. Cristian Sholz; desearle éxito en su periodo como Alcalde Protocolar. Se somete a votación la extensión del comodato de la agrupación Zomo Newen, en el espacio de la explanada de la maqueta. Como municipio tenemos el deber de darle la prórroga a este espacio en base al oficio ordinario 49 de esta Dirección en donde se le hicieron llegar algunos antecedentes en donde tenemos la concesión como titulares, se indica también la solicitud por parte de la agrupación y además se indica el borrador del comodato. Toda entrega de comodato superior a 4 años debe pasar por aprobación del concejo.

Sr. Concejales Sergio García; desde que asumí como concejal nunca ha llegado el contrato de comodato.

Sr. Cristian Sholz; se remitió completo el documento. Este comodato es solo por tres días a la semana; martes, jueves y sábado, desde las 08:00 Hrs hasta las 14:00 Hrs.

Sr. Concejales Claudio Aguilante; felicitar a la Agrupación Zomo Newen, encabezada por la Presidenta Ángela Vargas. Ellos se han organizado en el espacio y además de herosear el lugar. El espacio es idóneo para que ellos puedan desarrollar sus actividades allí. Dar respuestas cuando llueve, tenemos un edificio allí, como ese espacio lo logramos hacer turístico y poder avanzar hacia el costado de la misma explanada y llegar a otro tipo de actividades turísticas. Mejoras del camino, proyectando con ensanche y bahías.

Sr. Alcalde Protocolar Raúl Tenorio; aprovecho de saludarlas, son bien organizados.

Sr. Concejales Ramón Andrade; consultar la parte jurídica, como ellos tienen un derecho gratuito allí. Ellos no pagan ningún derecho, así como lo hemos hecho con otros espacios. Creo que es necesario que estas instituciones paguen que la institución pague algún derecho, todo no puede ser gratuito, como se puede regularizar esa situación.

Sr. Cristian Scholz; aquí hay que separar, los dos aspectos que se consultan; una cosa es la gratuidad del comodato, el cual como contrato en sí mismo es un préstamo gratuito no puede llevar costo, distinto es que la actividad comercial que se desarrolla este sujeta al pago de una patente municipal, en ese caso si correspondería fiscalizar, sin perjuicio de la ordenanza de derechos o de comercio ambulante establezca condiciones de exención que puedan ser valoradas por la autoridad administrativa.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; rescatar que en el último tiempo hemos visto que hay organizaciones que han demostrado que cuando se le entrega espacios públicos hacen un excelente trabajo; como los scouts, rugbistas y agrupación Zomo Newen, quienes en el tiempo que llevan utilizando el espacio han estado muy bien organizados y coordinados

Sr. Concejal Oscar González; se habla de formalidad y de cómo trasciende de que las organizaciones no estén de forma organizadas en este minuto y se estén tomando estos espacios públicos para llevar el sustento en su espacio. Ellos han hecho una feria de ropa reciclada en verano, han hecho conciencia. Espero que por medio de la agrupación Zomo Newen se haga un llamado para que este modelo se replique.

Sr. Concejal Sergio García; es importante que esta actividad que hace Zomo Newen se replique en otras organizaciones. Allí se presenta el tema de seguridad los fines de semana con el tránsito. Dejar los espacios libres para que las personas puedan desarrollar sus actividades con tranquilidad. Podríamos habilitar espacios para derecho productivo local.

Sr. Concejal Ramón Andrade; aclarar a Ángela Vargas, que solicité que los espacios están en condiciones de cancelar. Nosotros nos abocamos a fiscalizar. Lo otro es que nos informan desde Isla Huar que no se está escuchando bien el concejo municipal.

Sr. Alcalde Protocolar Raúl Tenorio; damos las excusas respectivas, es el internet.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, ENTREGA COMODATO A AGRUPACIÓN DE FERIANTES ZOMO NEWEN (OFICIO 49/2024 DE FECHA 26/09/2024 DIRECCIÓN JURÍDICA), DEL ESPACIO PUBLICO DENOMINADO "LA

EXPLANADA”, PARA SER USADO LOS DIAS MARTES, JUEVES Y SABADO, POR UN PLAZO DE 4 AÑOS CONTADOS DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE COMODATO.

6. ACUERDO, ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE A LICITACIÓN PÚBLICA 3479-114- LR24 DEL PROYECTO CIRCULAR 33” CONSERVACIÓN DE CAMINOS NO ENROLADOS ISLA QUEULLÍN, COMUNA DE CALBUCO” (OFICIO 202 DE FECHA 24/09/2024 SECPLAN) 4 AÑOS DESDE NDEL COMODATO, LOS DIAS MARTES, JUEVES Y SABADO.

Sra. Lorena Soto; profesional Secplan, exponer el caso particular con una adjudicación de proyecto para la conservación de los caminos no enrolados de la Isla Queullín, esto ya había sido aprobado por ustedes, pero nos llegó un reclamo desde el mercado público, en donde nos solicitó reevaluar. La comisión se reunió y se aprobó a reevaluar. Son 2 empresas las que ofertaron, la empresa que se adjudicó en 1ra instancia era IDEAR Ingeniera y Construcciones y la 2° fue la Sociedad Constructora y Transporte limitada. Este último fue la que solicito reevaluar, puesto que, en el criterio de la capacidad económica, ellos sugieren o reclaman, que la comisión no consideró la totalidad de antecedentes presentados por ellos. Revisamos de nuevo y cometimos el error de solo considerar para la evaluación de este criterio los antecedentes que cada una de las empresas con el nombre de capacidad económica. Efectivamente había un documento que había sido cargado solo y que tendría que haber sido sumado a la capacidad económica. Esto hizo cambiar el porcentaje y nos hace cambiar la adjudicación, porque los puntajes cambian. En el informe razonado que se le entregó, en el punto número 4 esta explicado lo que le estoy mencionando. Hoy se propone la adjudicación a la Constructora y Transporte Brenbal.

Sr. Concejal Oscar González; agradezco la presencia de Lorena, que indique que hay un error, sin embargo, esto tiene un marco jurídico, las refacciones que corresponden, se retiró el Director Jurídico quien nos podría haber dado algún antecedente que podría llegar a Tribunales. Es importante que el Director Jurídico nos pueda entregar el informe.

Sra. Lorena Soto; dentro de la comisión está el Director Jurídico, administradora, quien les habla y don Moisés Tepano. Siendo el caso voy a solicitar el informe jurídico a Don Cristian para poder dar curso a esto.

Sr. Alcalde Protocolar Raúl Tenorio; siendo así se dejaría pendiente la votación hasta que llegue el informe jurídico.

8. ACUERDO, SUBVENCIONES (ORGANIZACIONES COMUNITARIAS/ DIDECO)

Sr. Jorge Almonacid; encargado de organizaciones comunitarias, acta N° 11, el cual se trabajó el 25 de septiembre, con la comisión completa de las subvenciones municipales en donde se trabajaron 5 subvenciones ordinarias.

- Club de Taekwondo Cristian Mondaca, \$1.500.000
- Coro Polifónico del Magisterio Calbuco, \$ 3.000.000.-
- Comité de Trabajo Redención El Dao, \$ 2.500.000.-
- Comité de Agua Potable Rural el Yale \$ 1.300.000.-
- Comité de Agua Potable Huayún. \$ 3.000.000.-

Sr. Concejal Ramón Andrade; me queda una duda sobre el Comité de Agua Potable Huayún, los vecinos manifiestan que había donación del terreno, había una donación por parte del Sr. Alvarado, en donde le dirigente hizo caso omiso a esto y tomó la decisión solo. También me comunique con la Presidenta de la Comunidad Indígena, quien me informa lo mismo. Me gustaría que nos aclararan esa situación, porque si hay una donación de terreno no necesitamos comprar otro. Había una propuesta del Sr. Alvarado de facilitar ese terreno para eso.

Sr. Jorge Almonacid; al momento de postular la subvención, viene un acta de la organización, en donde la agrupación aporta los dos millones de pesos.

Sr. Concejal Ramón Andrade; tengo la duda al respecto.

Sr. Concejal Sergio García; el tema del agua potable de este sector, no es que una persona diga que yo voy a donar un terreno, aquí hay un estudio de la D.O.H, hay antecedentes técnicos y no comentarios de la gente.

Sr. Concejal Oscar González; para las mejoras continuas del proceso de subvenciones, lo hemos conversado en las reuniones de comisión, pero esto lo vamos a reiterar la necesidad de transparentar las personas que no han sido beneficiadas, los que están en la lista de espera.

Las tablas deben ser conocidas por las personas, y que haya una fecha para saber si fuiste seleccionado o no. Esto es para la mejora continua de esto, tenemos unan ordenanza, la cual es fiscalizada por una comisión, en donde hay fechas y una estructura definida, pero esto debe migrar a que las personas y sepan por qué no va a ser financiado.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; nos pilló el tiempo y ese es el territorio que hay que ocupar. Es importante que la baja de información; que uno la pueda explicar. Lo que ocurre aquí es que tenemos varias organizaciones admisibles que cumplieron con todo, pero no se ha explicado el por qué no se ha entregado el presupuesto. Debemos ver una oportunidad de hacer una modificación a la ordenanza, este es un mes clave. Lo que molesta Jorge es que la gente está esperando un año y no tenga respuesta. Esto es desencantar a nuestros dirigentes y a las organizaciones.

Lo que manifiesto aquí es que respetemos los tiempos, respetemos a los dirigentes y sus organizaciones. Que se aproveche el mes de octubre para modificar la ordenanza municipal, en donde la cual podamos definir los montos, áreas y ponderación. Lo que estamos pasando hoy día son subvenciones extraordinarias. Que se entregue esto de forma equitativa.

Sr. Concejal Sergio García; añadir a esto, sobre lo que plantea el Colega Aguilante, siempre lo hemos planteado; la admisibilidad, la ponderación, las notas y la subida de todo esto a la plataforma municipal, que tengamos el proceso de forma transparente e informado. Hay que hacer el trabajo de la ponderación y publicación e informar a cada organización en qué lugar esta y también informar los montos por área. Actividades de formación.

Sr. Alcalde Protocolar Raúl Tenorio; a pesar de no ser integrante de la comisión yo estuve en todas las reuniones de trabajo de comisión de subvenciones, felicito a Don Jorge.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Observaciones de la votación:

Sr. Concejal Ramón Andrade; solicitar a Dideco que solicite la información del terreno en donación, apruebo

Sr. Concejal Oscar González; poner en valor el rol del funcionario Jorge Almonacid, apruebo

Sr. Concejal Antonio Villarroel; felicitar a Jorge por su trabajo, apruebo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; tremendo equipo de trabajo, apruebo

ACUERDO: APRUEBA, SUBVENCIONES (ACTA NUMERO 11 DE FECHA 25/09/2024 COMISION DE SUBVENCIONES ORGANIZACIONES COMUNITARIAS/DIDECO), COMO SE INDICAN:

Nº	NOMBRE	DESTINO	MONTO

1	Club Tae Kwondo Cristian Mondaca	Servicio De Traslados	\$1.500.000.-
2	Coro Polifonico Del Magisterio De Calbuco	Vestuarios, Cofección, Instumentos, Apoyo Profesional, Fonoaudiologo Y Apoyo En Tecnica Vocal	\$3.000.000.-
3	Comité De Trabajo Redención El Dao	Proyecto General De Arquitectura, Topografia, Informe Cambio De Suelo, Proyecto De Alcantarillado, Solicitud Pertenenca Sistema Evaluación Ambiental, Trabajo De Mano De Obra Vendida	\$2.500.000.-
4	Comité De Agua Potable Rural De El Yale	Parte Hid. 6" Starairs Sp 150-13- 15hp Niple Descarga Para Bomba	\$1.300.000.-
5	Comité De Agua Potable Rural Huayun	Compra De Terreno Equivalente 15 X15 Mts2	\$3.000.000.-

Sr. Alcalde Protocolar Raúl Tenorio; se solicita el acuerdo al concejo para exposición de la Comunidad Indígena Weluwen del sector El Yale.

MATERIA, ACUERDO AUTORIZAR LA PARTICIPACION EN SESION DE CONCEJO DE INTEGRANTES COMUNIDAD INDIGENA WELIWEN.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, AUTORIZAR LA PARTICIPACION EN SESION DE CONCEJO DE INTEGRANTES COMUNIDAD INDIGENA WELIWEN.

Sra. Nancy Huenante; Presidenta de la Comunidad Indígena Weliwen del sector El Yale, hace un tiempo se presentó una solicitud con fecha del 02/11/2023 al Municipio y al Daem con respecto al comodato la Escuela El Yale, colegio que se encuentra en abandono y nosotros actualmente no tenemos un lugar físico para poder hacer nuestras actividades, es por ello que estamos aquí para solicitar este espacio.

Sra. Secretaria de la comunidad; comentar que todas las actividades indígenas se han desarrollado en casa de la Presidenta porque no contamos con un espacio que sea propio de nosotros para postular a proyectos, por eso hoy estamos aquí para solicitar el comodato de la escuela que hoy está en abandono.

Sr. Concejal Ramón Andrade; en referencia a la Escuela El Yale, hace más de un año que yo hice la denuncia aquí de cómo se estaban robando los materiales del recinto, en donde también los vecinos habían corrido el cerco, el cual se hizo con el Sr. Mena y Fiscalía. Soy partidario de que se entregue a una institución que sea responsable y también que el recinto pueda servir para algún Centro de Salud. Estoy de acuerdo en pasarle a la Comunidad Indígena.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; aquí lo que hay que hacer es colocar en valor las ganas que pone la comunidad para poder recuperar un espacio que está en total abandono. La Comunidad lo toman como una oportunidad la escuela para planear allí alguna idea tipo Ruca. Esta es una comunidad activa. Esta es una escuela con una locación estratégica; donde ustedes son vecinos. Ya se ha entregado la documentación necesaria al Daem, espero que en el próximo concejo se pueda colocar en tabla para poder votarlo.

Sr. Concejal Sergio García; la importancia que los espacios públicos estén resguardados. Hoy día está más deteriorado desde la última vez que fuimos a verlo. Que la Dom haga las mediciones respectivas, para así tener el perímetro completo del terreno y también la responsabilidad de las futuras autoridades que hagan un buen trabajo con las organizaciones. El lugar está bastante deteriorado. Solo desearles mucho éxito. Teniendo el comodato y la P.J. al día se puede seguir avanzando.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la voluntad en que los espacios públicos sean bien utilizados existe, nos reunimos con la comunidad educativa de la escuela los arrayanes, en donde se encomendó se le encomendó al Daem hacer los estudios para recuperar ese espacio para que funcione una escuela especial. No olvidar que el lugar donde funciona la Escuela Los Arrayanes, es arrendado. Yo partiría de la base que efectivamente se pueda entregar el comodato, pero condicionado a posterior proyecto de recuperar esa escuela para la Escuela Especial Los Arrayanes. Tengo el deber de ser sincero con Ustedes. Igual coincido

como los señores concejales que eventualmente se desarrolle un proyecto, se pueda entregar un espacio. O de compartir dicho local.

Sr. Concejales Antonio Villarroel; el espacio que existe en el sector, podría ser compartido, este es bastante grande. Apoyando a la Institución, a la comunidad.

Sr. Concejales Oscar González; saludar a la comunidad Indígena, siempre hemos propiciado que las organizaciones sean colaboradores de la gestión Municipal. Muestro mi voluntad para poder ver esto. Entiendo que hay una solicitud sentida de que sus hijos estén en un lugar municipal y no se esté pagando un arriendo a un particular.

Sr. Alcalde Protocolar Raúl Tenorio; querer es poder, ir viendo que se puede hacer esto, para que ambos queden conformes. Veo aquí la necesidad de tener un lugar en donde poder realizar sus actividades.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; yo propongo una cosa, que proponga el equipo jurídico que se entregue lo antes posible el comodato, sin perjuicio de ello pueda ser modificado de dichas dependencias para el uso de la Escuela Los Arrayanes.

Sr. Concejales Claudio Aguilante; no habría problema en compartir el espacio, el cual es comunitario, la idea siempre fue esa el que se pueda compartir ese espacio, porque tenemos la necesidad que tiene la escuela Los Arrayanes. La posibilidad de hacer un Huerto Comunitario. Se necesita con suma urgencia que ese recinto tenga un responsable.

Sr. Alcalde Protocolar Raúl Tenorio; se agradece su presencia.

INCIDENTES

Sr. Concejales Sergio García; reconocimiento a la labor que hacen en la educación, los Asistentes de la Educación.

- El viernes pasado, entrega por parte de Saesa, instalación eléctrica en la Sede del Club Deportivo Centinela.
- El 28/09, San Antonio, comunidad Religiosa y también en Chuyehua. Manifiesta que el recorrido que habitualmente hace San Miguel fue sacado por la ocupación de los vendedores ambulantes. Hay una molestia de la comunidad católica.
- Un afectuoso saludo a los Adultos Mayores, informar que, como gestión, postulamos al fondo comunidad 2024, con el apoyo técnico de Claudio Aguilante.

Club de Adulto Mayor Lucero del Amanecer.

Club de Adulto Mayor San Francisco de Asís de Machil.

Club de Adulto Mayor Aguas Azules

Club de Adulto Mayor la Vega Unida

Club de Adulto Mayor Las Camelias

Junta de Vecinos Quenu
 Club de Adulto Mayor Raíces Calbucanas
 Club de Adulto Mayor San Miguel de Chope.
 Club de Adulto Mayor Gabriela Mistral
 Club de Adulto Mayor Amistad de Yaco Bajo.
 Junta de Vecinos San Agustín
 Cofradía de Fiscales
 Comité Hortícola Unión y Esfuerzo de Yaco Alto
 Comunidad Indígena Punta Auco
 Junta de Vecinos Queullín
 Club Deportivo Juventud de San Ramón y otros proyectos.

Son 20 proyectos adjudicados en esta Concejalía. Agradecer a los dirigentes quienes vienen a pedir apoyo.

Sr. Concejal Ramón Andrade;

- Asistencia a las Fiestas Luminarias
- Becas.
- Entrega indumentaria Cuerpo de Bomberos
- Inauguración Comunas Mágicas.
- Fútbol Rural Huayún Peñasmo. Felicitar al Club Deportivo Huayún por la Fiesta de la Papa un proyecto de cultura.

Sr. Concejal Antonio Villarroel;

- Escuela Putenio, encuentro Folclórico de Escuelas.
- Fiestas de las Luminarias.
- 1° Gala Folclórica de la Escuela Bernardo O'Higgins.
- Mis condolencias a la familia de la Sra. Marina Contreras Contreras. Darle las condolencias a su familia por la partida de la vecina.
- Un saludo a los asistentes de la educación, recordando a mi madre quien trabajó por muchos años realizando la labor en el internado y en la Escuela Eulogio Goycolea.

Sr. Alcalde Protocolar Raúl Tenorio; es digno y hermoso recordar a la mamita. Es lo más grande que podemos tener. Me adhiero al momento que está pasando la familia de la Sra. Marina Contreras, mis condolencias.

Sr. Concejal Oscar González;

- Entrega de Becas, en una política fuerte de subsidio a alumnos que les va bien económicamente y que le va bien al deporte. Entrega simultanea de esta contribución nos demuestra el poder tener un solo reglamento.
- Felicitar a todos quienes hicieron posible las luminarias de San Miguel, Patrimonio de nuestro pueblo. Creo que no es aceptado el vender alcohol en lugares públicos y en Fiestas Patrimoniales. El acento debe estar en lo patrimonial.
- Estuvimos en Quetrolauquen por sus 164 años de vida.
- Un gran abrazo a los Asistentes de la Educación.
- Feliz día también a los Adultos Mayores en su día.

- El día 5 es el día del Hospital, enviar un gran saludo a los funcionarios del Hospital de Calbuco.
- Un abrazo a la 4ta Cía. de Bomberos, que hoy está de cumpleaños.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy;

- Mis condolencias a la familia de la Sra. Marina Contreras; una persona muy cariñosa, recordarla por sus gestos de cariño y ternura cuando nosotros éramos chicos.
- Entregamos como municipio y concejo 120 becas para alumnos destacados y también becas a dos alumnos que viajarán a Bogotá a una capacitación de electro movilidad.
- Se agradece poder haber participado en la Escuela Quetrolauquen.
- Antes de dejar las labores de Alcaldía, nos llegó por la DOM, la reevaluación del Campamento Bicentenario, que considera el alcantarillado y el agua potable. Se logró obtener 850 millones para que ese proyecto se pueda concretar. También se suma hoy que se está licitando el tema de la pavimentación de la Población Gustavo Torres y la licitación del Mercado Los Héroes, para los módulos.
- Este es un proceso de licitación que contempla el cierre del Parque Municipal del Bosque.

Sr. Alcalde Protocolar Raúl Tenorio; excelentes noticias.

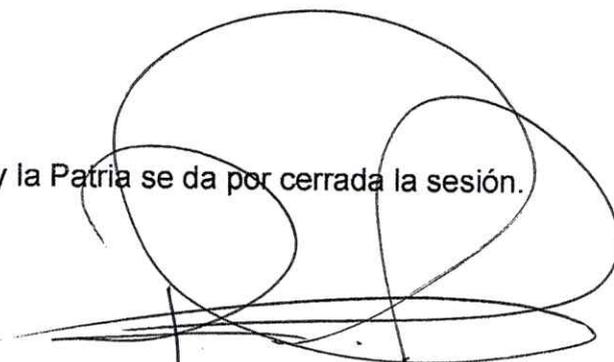
Sr. Concejal Claudio Aguilante;

- En conformidad a la ley los concejos deben ser transmitido vía streaming y esto también debe tener óptima calidad de internet. Se entiende que en la sala hay problemas de internet, por lo tanto, traigo aquí una propuesta; que se disponga de un modem que entregue internet inalámbrico al equipo de transmisión.
- Invitar al concejo y a Directora de Operaciones ya que bajo su alero tenemos a la Red Vial. Para que exponga el calendario de lo que queda de año. Hacia dónde vamos apuntar los 70 millones de pesos. Poder ahora calendarizar los trabajos a realizar de aquí al año calendario.
- En materia de presupuesto surtir a la Oficina de Red Vial con un rodillo de alto tonelaje, porque más que un gasto es una tremenda inversión.
- Felicitar a los Asistentes de la Educación y también a los Adultos Mayores.

Sr. Alcalde Protocolar Raúl Tenorio; aprovechando la instancia, a los Bomberos y familiares de la 4ª Compañía de Bomberos que hoy está de aniversario con su lema "acción y sacrificio".

Agradecer al Doctor Nicolás Rufin, por la gestión hacia unos vecinos jóvenes que tienen una complicada situación con su hija menor, en donde se logró adelantar la operación para el 21 de octubre.

Siendo las 11:49 Hrs, en nombre de Dios y la Patria se da por cerrada la sesión.



**SEÑOR RAUL TENORIO PEREIRA
ALCALDE PROTOCOLAR
COMUNA CALBUCO**



**SRA. IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA CONCEJO
SECRETARIA MUNICIPAL
CALBUCO**